

## INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha: 24 DE JUNIO DE 2026  
 Hora: 09:00 A. M.  
 Lugar: OFICINA DE EMPRESAS PÚBLICAS AGUAS DE FLORENCIA S.A.S. E.S.P.  
 Objeto: <<ACTUALIZACION, SOPORTE TECNICO Y FUNCIONAL AL SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERA INTEGRAL PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS COMERCIAL, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO, PARA LA EMPRESA PUBLICAS AGUAS DE FLORENCIA S.A.S. E.S.P.,

En la fecha y hora señalada, las siguientes personas, actuará como evaluadores de la propuesta.

NOMBRE	CARGO
<b>LEIDY CAROLINA CAPERA RIVERA</b>	Auxiliar Administrativa.

De acuerdo con el recibido de la propuesta el día miércoles 22 de Junio de 2026, por parte de la empresa NEOSAGE S.A.S, representada legalmente por el señor JORGE LUIS HURTADO IÑIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.117.521.073 de Florencia- Caquetá, en los términos indicados en la invitacion se procede a realizar la verificacion del cumplimiento de los requisitos habilitantes exigidos para la gestion Contractual cuyo objeto <<ACTUALIZACION, SOPORTE TECNICO Y FUNCIONAL AL SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERA INTEGRAL PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS COMERCIAL, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO, PARA LA EMPRESA PUBLICAS AGUAS DE FLORENCIA S.A.S. E.S.P.,

	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	OBSERVACIONES
1	NEOSAGE S.A.S, representada legalmente por el señor JORGE LUIS HURTADO IÑIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.117.521.073 de Florencia-Caquetá	22-06-2026 – H/: 04:12 p.m.	

Se continúa con la verificación de las propuestas:

### 1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

#### A. Capacidad Jurídica

REQUISITO HABILITANTE	PROPUESTA
-----------------------	-----------

<p>Carta de Presentación de la Propuesta (debidamente firmada), por proponente o del Representación Legal.</p> <p>El proponente deberá manifestar a través de la carta de presentación de la propuesta que con la presentación y firma de este documento ha leído, entendido y que puede garantizar el cumplimiento total de los términos de referencia, al igual que las especificaciones técnicas, y en caso de resultar adjudicatario se compromete a cumplirlo en su totalidad.</p> <p><b>NOTA.</b> Si la propuesta es firmada por un Suplente, se deberá allegar la constancia de ausencia temporal o absoluta del Gerente y/o Representante Legal.</p>	CUMPLE						
<p>El proponente deberá aportar junto con su propuesta fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del proponente.</p>	CUMPLE						
<p>Fotocopia de la Libreta Militar (para hombres menores de 50 años) del representante legal.</p>	CUMPLE						
<p>El proponente deberá indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuesto al que pertenece, adjuntando para tal efecto, copia del Registro Único Tributario- RUT actualizado y con una fecha de impresión no mayor a treinta (30) días calendario a la fecha al cierre del presente proceso de contratación, de acuerdo con la ley 2010 de 2019.</p>	CUMPLE						
<p>En caso de ser persona jurídica deberá acreditar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la cámara de comercio, cuya duración debe ser mínimo igual al plazo contractual y un año más.</p> <p>El certificado de existencia y representación legal deberá contener la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Una vigencia no mayor a treinta (30) días calendario contados a la fecha de cierre del proceso de contratación.</li> <li>-Estar en firme.</li> <li>-La actividad económica del proponente ya sea principal o secundaria, puede ser cualquiera de las siguientes:</li> </ul> <table border="1" data-bbox="240 1302 1144 1543"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6201</td> <td>Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)</td> </tr> <tr> <td>6202</td> <td>Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas</td> </tr> </tbody> </table> <p>Fotocopia de antecedentes disciplinarios del proponente y antecedentes disciplinarios del representante legal (Fecha de expedición inferior a Tres (03) meses respecto a la fecha límite de presentación de la propuesta.)</p>	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	6201	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)	6202	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas	CUMPLE
ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN						
6201	Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas)						
6202	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas						
<p>Fotocopia de los Antecedentes Fiscales del proponente y los antecedentes fiscales del representante legal (Fecha de expedición inferior a Tres (03) meses</p>	CUMPLE						

<p>respecto al último boletín expedido por la Contraloría General de la República, dicho plazo se contará entre la fecha de expedición del último boletín y la fecha límite de presentación de la propuesta (Cierre).</p>	
<p>Certificado de Antecedentes Judiciales – Policía Nacional del representante Legal de la persona jurídica, que presenten propuesta en el presente proceso.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional del proponente o Representante Legal de la persona Jurídica o apoderado de la persona jurídica que presenten propuesta en el presente proceso. En todo caso el proponente podrá anexar a la propuesta dicho certificado actualizado, sin estar obligado a ello.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Declaración de no estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades, ni prohibiciones para contratar. Las personas jurídicas que pretendan participar en el proceso de selección deberán certificar que ni la persona jurídica, ni su representante legal, están incursos en inhabilidades, incompatibilidades, ni prohibiciones para contratar el presente objeto contractual.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Certificado de no encontrarse inscrito en el registro de deudores Alimentarios Morosos del representante Legal de la persona jurídica actualizado.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p><b>Autorización del representante legal y/o apoderado. (Aplica para personas jurídicas y/o consorcios y Uniones temporales).</b></p> <p>Cuando el representante legal de la persona jurídica se encuentre limitado de conformidad con el certificado de existencia y representación legal, para presentar propuesta o para contratar, o comprometer a la sociedad, deberá allegar <b>AUTORIZACIÓN</b> del órgano social correspondiente, que lo autorice para presentar la propuesta y suscribir el contrato en caso de que le sea adjudicado.</p> <p>Si el proponente participa en el proceso de contratación por intermedio de un representante, deberá adjuntar en la propuesta el poder debidamente otorgado que lo acredite como tal, de conformidad con los requisitos legales establecidos para el efecto.</p> <p>Las personas jurídicas sin domicilio en Colombia deben acreditar en el país un representante domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferente instancias del presente proceso de selección, suscribir los contratos y declaraciones que se requiera, así como el contrato ofrecido, suministrar la información que le sea solicitado, y demás actos necesarios de acuerdo con los términos de referencia, así como para representarla judicial como extrajudicialmente.</p> <p>Dicho representante legal podrá ser el mismo representante único para el caso de personas extranjeras que participen en consorcio o unión temporal, y en tal caso, bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del consorcio o unión temporal.</p> <p>El poder que otorga las facultades en caso de ser expedido en el exterior debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos legales exigidos para la validez y oponibilidad en Colombia de documentos expedidos en el exterior con el propósito que puedan obrar como prueba conforme a los dispuesto a los artículos 259 y 269 del Código de Procedimiento Civil y demás normas vigentes.</p>	<p>CUMPLE, No tiene limitación para contratar</p>

<p>En caso de presentarse en unión temporal o consorcios, el presente documento deberá allegarse por cada una de las personas jurídicas integrantes que se encuentren limitadas.</p> <p><b>NOTA.</b> Si la propuesta es firmada por un Suplente, se deberá allegar la constancia de ausencia temporal o absoluta del Gerente y/o Representante Legal.</p>	
<p><b>Certificación de cumplimiento de pago de seguridad social</b></p> <p>De conformidad con lo estipulado con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, deberá anexar certificación expedida por el Revisor fiscal, en el cual se indique que el proponente cumple y se encuentra a paz y salvo con el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social – Empresa Prestadora de Servicios (EPS), Fondo de Pensiones y Administradora de Riesgos Profesionales (ARL), y de los Aportes Parafiscales, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Caja de Compensación Familiar, a que haya lugar, de todos los empleados a su cargo. En el evento de no estar obligado a contar con Revisor Fiscal, esta certificación deberá ser expedida por el proponente o el Representante legal de la empresa, indicando expresamente la no obligatoriedad de contar con el mismo.</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Copia del pago o certificado de afiliación al sistema de seguridad social en salud y pensión. (Aplica para persona natural).</p>	<p>No aplica, se trata de una persona Jurídica NEOSAGE S.A.S</p>
<p>Certificado derechos patrimoniales del software.</p>	<p>CUMPLE</p>

**B. CAPACIDAD TÉCNICA /Requisito Habilitante Técnico.**

REQUISITO HABILITANTE	PROPUESTA
<p>Experiencia.</p> <p>El proponente deberá acreditar doce (12) meses de experiencia relacionada con el objeto y actividades a contratar en contratos finalizados al 100% y liquidados a la fecha de cierre del proceso de contratación, cuyo objeto sea igual, similar o relacionados al objeto del contrato.</p> <p>Para efecto de acreditar las certificaciones, se entiende por objeto igual, similar o relacionado al objeto del presente proceso de selección, de manera enunciativa, las actividades relacionadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Servicio de soporte de sistemas informáticos.</li> <li>➤ Servicios de mantenimiento de software</li> <li>➤ Servicios de asesoría o consultoría especializada.</li> <li>➤ Sevicios de actualización o desarrollo de sistemas informáticos.</li> <li>➤ Desarrollo de software.</li> </ul>	<p>CUMPLE</p>

<p>La experiencia se acreditará mediante certificaciones expedidas por la entidad contratante y suscrita por el funcionario competente en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Nombre de la empresa o entidad Contratante.</li><li>b) Dirección</li><li>c) Teléfono</li><li>d) Nombre del Contratista.</li><li>f) Número del contrato (si tiene).</li><li>g) Objeto del contrato.</li><li>h) Valor del contrato.</li><li>i) Estado del contrato (contratos ejecutados). En caso de que la certificación no indique que el estado del contrato es terminado, el proponente deberá adjuntar la correspondiente acta de terminación, y/o recibo a satisfacción debidamente suscrita.</li><li>j) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).</li><li>k) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año).</li><li>l) Nombre y firma de quien expide la certificación. (La certificación deberá estar firmada por el funcionario competente para suscribirla).</li></ul> <p><b>NOTA 1:</b> Aguas de Florencia S.A.S.E.S.P, en sus procesos de selección no tendrá en cuenta la experiencia traslapada.</p> <p><b>NOTA 2:</b> En el evento que las certificaciones no contengan la información que permita su evaluación, el proponente deberá anexar a la propuesta copia del contrato o de los documentos soportes que sean del caso, que permita tomar la información que falte en la certificación. Para tal efecto, cuando el contrato que se acredite como experiencia se encuentre liquidado, se podrá aportar la respectiva acta de liquidación, para verificar la información no contenida en la certificación allegada.</p> <p>La presentación de copia del contrato o demás soportes no sustituye la presentación de la certificación como documento requerido para la verificación de la experiencia.</p>	
--	--

De los requisitos habilitantes del proceso de selección bajo la modalidad de invitación pública No. 007-2026, se determinó que la propuesta presentada, cumple con los requisitos exigidos.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta que la empresa NEOSAGE S.A.S, representada legalmente por el señor JORGE LUIS HURTADO IÑIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.117.521.073 de Florencia- Caquetá, cumplió con los requisitos exigidos en el proceso de selección bajo la modalidad de invitación pública, se continúa con la apertura de la oferta económica de acuerdo con el numeral 6.2 de los términos de referencia de la necesidad de la gestión Contractual.

La oferta económica presentada por la empresa NEOSAGE S.A.S, representada legalmente por el señor JORGE LUIS HURTADO IÑIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.117.521.073 de Florencia- Caquetá, para <<ACTUALIZACION, SOPORTE TECNICO Y FUNCIONAL AL SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERA INTEGRAL PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS COMERCIAL,

ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO, PARA LA EMPRESA PUBLICAS AGUAS DE FLORENCIA S.A.S. E.S.P., está dentro del presupuesto establecido por la Empresas Públicas Aguas de Florencia S.A.S. E.S.P., de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal: 2.1.2.01.01.005.02.03.01.01- Paquetes de software CDP A202600141

## 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA:

Proponente habilitado

No	PROPONENTE	CRITERIOS DE EVALUACION Y PONDERACION
1	NEOSAGE S.A.S, representada legalmente por el señor JORGE LUIS HURTADO IÑIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.117.521.073 de Florencia- Caquetá	<p><b>-Precio de la oferta: 0 puntos.</b></p> <p>- Formación adicional: 0 puntos</p> <p>Total: 0</p>

## 3. RECOMENDACIONES

De acuerdo con el resultado del ejercicio de evaluación, el comité evaluador recomienda lo siguiente :

1. Contratar el servicio con la empresa NEOSAGE S.A.S, representada legalmente por el señor JORGE LUIS HURTADO IÑIGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.117.521.073 de Florencia- Caquetá, cuyo objeto es <<ACTUALIZACION, SOPORTE TECNICO Y FUNCIONAL AL SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERA INTEGRAL PARA LA AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS COMERCIAL, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIERO, PARA LA EMPRESA PUBLICAS AGUAS DE FLORENCIA S.A.S. E.S.P.
2. El valor de la contratación será por la suma de NOVENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS **(\$96.000.000)** M/cte. IVA Incluido.

El presente documento se firma siendo las 3 :20 P.M.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<b>LEIDY CAROLINA CAPERA RIVERA</b>	Auxiliar Administrativa.	ORIGINAL FIRMADA